

 Fecha: 13-02-2025
 Pág.: 11
 Tiraje: 5.000

 Medio: El Rancagüino
 Cm2: 489,9
 Lectoría: 15.000

 Supl.: El Rancagüino
 VPE: \$775.574
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Culmina preparaciónde juicio oral en caso de secuestro extorsivo de empresario rancagüino



El Ministerio Público presentará 86 testigos, 32 peritos, prueba documental y, más de 126 otros medios de prueba. Existen nueve imputados en la causa, confirmándose que una facción de ellos, de nacionalidad venezolana, pertenece a la organización criminal al Tren de Aragua.

CERNANDO ÁMILA

ste miércoles el Fiscal, Carlos Fuentes, informó que culminó la preparación de juicio oral en el caso del secuestro extorsivo del empresario rancagüino registrado en noviembre del año 2023. Fiscalía espera que el Tribunal fije fecha para la realización del juicio oral, donde se presentarán por parte del Ministerio Público 86 testigos, 32 peritos, prueba documental y más de 126 otros medios de prueba. Cabe recordar que en esta causa de crimen organizado existen nueve personas imputadas, señalando el persecutor que los otros medios de prueba se refieren a grabaciones, fotografías, entre otras evidencias.

El Fiscal Fuentes, sostuvo que también presentarán aproximadamente 29 documentos, todo ello en la fecha que indique el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua. Destacó que la importancia de este hecho y la investigación radican en que "abre los ojos" a que en la región estaba presente el crimen organizado, donde si bien existian indicadores con la instalación de algunas bandas, no tenían detectadas estas organizaciones criminales transnacionales, sus brazos o tentáculos.

Con el secuestro del 8 de noviembre del año 2023 (secuestro del empresario), logran darse cuenta que hubo otros hechos anteriores o, que incluso la región se utilizó como lugar de cautiverio para algunos secuestros ocurridos en la región Metropolitana. El Fiscal confirmó que parte de los imputados corresponden a una facción del Tren de Aragua, específicamente de ciudadanos venezolanos que fueron reclutados para cometer estos delitos, pero con un núcleo que si pertenece derechamente a esta organización.